

Glosario de Género

página 5

Efemérides de noviembre

página 7

**CONOCE CÓMO
PARTICIPÓ EL
ESTUDIANTADO
EN EL NUEVO
REGLAMENTO**

página 3



¡Hola lectoras y lectores!

Llegó la tercera edición de La Fanzine de Género UAH, este mes con información muy interesante sobre **cómo se construyó el proceso del Reglamento de abordaje de situaciones de Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género de la UAH**. Un paso crucial en nuestra búsqueda de construir #CulturaDeLaNoViolencia y en el cumplimiento que exige la **Ley 21.369**.

Para que conozcas cómo se gestó la participación del estudiantado en este proceso, entrevistamos a **Sofía Rodríguez**, ayudante del **Programa de Género, Derecho y Justicia Social de la carrera de Derecho**.

Traemos también la segunda edición de la cápsula informativa **Glosario de Género**, en esta oportunidad con conceptos clave con la letra B. Además, tenemos un nuevo listado de **efemérides** relevantes para conmemorar durante este mes, marcado por el 25N.

No olvides seguirnos en Instagram **@generoUAH** y difundir esta Fanzine.

Avancemos en género y equidad.

Sofía Rodríguez, ayudante del Programa de Género, Derecho y Justicia Social

“Como estudiantado, sentimos que se está democratizando el debate”

El estudiantado de la UAH no ha sido ajeno al intenso y enriquecedor proceso de elaboración sobre el proceso de creación del nuevo Reglamento de Abordaje de Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género.

Sofía Rodríguez, estudiante de cuarto año de Derecho y ayudante en el Programa de Género, Derecho y Justicia Social de la misma carrera, comienza su relato haciendo un ejercicio de memoria. “Nuestro quehacer, nuestro trabajo, se debe a las movilizaciones feministas de 2018, por tanto, nosotras nos sentimos comprometidas con continuar con esas demandas y con profundizar aún más en las cuestiones que van en la línea de que la universidad sea un lugar más seguro para todas, todes y todos”.

Justamente en ese espíritu, es que la Secretaría General, de la Dirección Jurídica, en conjunto con la Dirección de Género, Diversidad y Equidad, han elaborado y concretado un paso clave en la creación de espacios seguros, un paso también relacionado directamente con el cumplimiento de la Ley N° 21.369, que regula el acoso sexual, la violencia y discriminación de género en el ámbito de la educación superior.





Instancia participativa con la facultad de Derecho

Se trata del Reglamento de Abordaje de Situaciones de Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género en la UAH, recientemente aprobado el pasado 14 de septiembre por el Consejo Académico. “Es importante que podamos interpretar en la mejor luz esta ley, para que nos permita abordar las problemáticas socio-culturales que se viven en la UAH”, detalla Sofía.

La generación de este documento contó con la valiosa participación del estudiantado. Las estudiantes que componen el Programa de Género, Derecho y Justicia Social, dirigido por la académica Lieta Vivaldi, fueron pieza clave en el engranaje productivo del documento, aportando visiones, necesidades y opiniones que nutrieron el proceso.

El programa, trabajó en una minuta que contó con antecedentes históricos de la ley, “también tenía nuestras propuestas, que eran situadas en base a la Política Integral de Género que la universidad ya había presentado, por supuesto con mirada crítica desde dónde nos toca esto, que es el estudiantado”, profundiza la futura abogada.

El desafío de sumarse, indica Sofía, radicaba en ser parte de un movimiento autónomo, pero que se ubica

“creemos que tenemos que hacernos parte, empoderarnos y participar. No renunciemos a nuestro derecho de organizarnos y de vivir un espacio libre de violencia. Esto es un avance para los feminismos y no podemos renunciar”

dentro de la institución, y por tanto busca hacer cambios en ella.

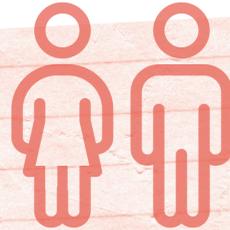
La minuta trabajada, relata Sofía, fue presentada a la Secretaría General, la Dirección Jurídica, la Dirección de Género, la Unidad de Participación Estudiantil y la Dirección de Personas en distintas instancias, mesas y reuniones. Esto funcionó como insumo para la construcción del Reglamento, consolidando así la participación del estudiantado.

Los distintos espacios que se dieron desde las movilizaciones de 2018, permitieron sentir que “se está democratizando la discusión en un diálogo respetuoso”, comenta Sofía.

Respecto a ser parte de los procesos institucionales, Sofía relata que “creemos que tenemos que hacernos parte, empoderarnos y participar. No renunciemos a nuestro derecho de organizarnos y de vivir un espacio libre de violencia. Esto es un avance para los feminismos y no podemos renunciar” finaliza Rodríguez.

Glosario de género

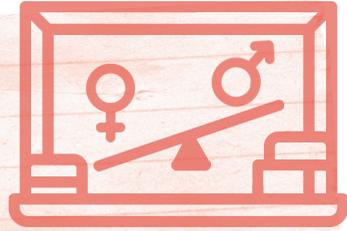
Día a día nos enfrentamos a una serie de conceptos cuando hablamos de género, diversidad, equidad, sexualidad y otros. El Glosario de Género viene a acompañar el proceso de aprender y concientizar respecto de distintos términos que nos permiten comprender mejor las situaciones que rodean estas temáticas.



BINARISMO DE GÉNERO:

Es un modelo que establece dos únicos géneros, el masculino y el femenino, y los atribuye a dos únicos sexos posibles; el sexo femenino va unido al género mujer, y el masculino, al género hombre. Este sistema excluye a las personas con identidades o expresiones de género diversas y a las personas con cuerpos no normativos según el modelo (como las personas intersexuales).

Un ejemplo de esto, son las intervenciones médicas forzadas que se le hacen a personas intersexuales.



BRECHA DE GÉNERO:

Es una medida que muestra la distancia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador, refleja la brecha existente entre los sexos respecto a las oportunidades de acceso y control de recursos económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros.

Por ejemplo, existe una brecha respecto de la Prueba de Transición Universitaria: las mujeres tienen en promedio mejor rendimiento que los hombres en la educación secundaria, pero promedian 12 puntos menos en las pruebas de admisión.

Fuentes:

- ♦ Ayuntamiento de Barcelona
- ♦ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.
- ♦ Observatorio de Datos de Género e Interseccionalidad, ODEGI Chile.

Efemérides de género del mes de noviembre

19

→ Día Internacional
para la
Prevención del
Abuso Infantil

20

→ Día Universal
del Niño y
de la Niña

25

→ Día Internacional
contra la
Violencia hacia
las Mujeres
y las Niñas



25N: Día internacional por la erradicación de la violencia hacia la mujer

Las efemérides para el mes de noviembre están marcadas por una fecha que en la región latinoamericana y en el mundo es ampliamente conmemorada: el día internacional contra la violencia hacia las mujeres y niñas.

En 1960 fueron asesinadas las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, en manos de la dictadura de Rafael Trujillo en República Dominicana. En memoria de este nefasto hecho que intentó acallar a las activistas, se conmemora este día que busca activar territorios y concientizar respecto de la violencia hacia las mujeres en todo el mundo.

Posteriormente la ONU ratificó esta fecha, impulsando también los 16 días de activismo, desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre, día Internacional de los Derechos Humanos.

***Contacta a la Dirección de
Género, Diversidad y Equidad
a través del correo:***

generodiversidadequidad@uahurtado.cl

***Síguenos en Instagram
@generouah***



#CulturaDeLaNoViolenciaDeGénero

#DireccióndeGéneroDiversidadyEquidad

#AvanzamosenGéneroyDiversidad